

E-0048

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD**

**Informe de la señora Representante Ana María Olivera, sobre lo
actuado entre los días 7 y 8 de agosto de 2025, en la
Ciudad de Panamá, República de Panamá**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



PARTICULAR

Montevideo, 16 de octubre de 2025

Durante los días 07 y 08 de agosto, se desarrolló en Panamá la reunión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud que integro.
De acuerdo al artículo 104, literal P del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto como informe, el acta de las reuniones y actividades desarrolladas, donde consta mi participación.

Saludo atentamente.

Ana Olivera
Diputada

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	16	10	2025
HORA:	FUNCIONARIO: AB		



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

SEDE PERMANENTE

Durante los días 7 y 8 de Agosto de 2025, en la Sede Permanente del Parlatino, en Panamá, se reunió la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, con la participación de las y los siguientes legisladoras (es) miembros:

Dip. Arelys Santana Bello – Secretaria (Cuba) (virtual; Senadores: Frenciss Lourens – 1er Vicepresidente; Ishahier Monte; Shurendi Pieternella (Curazao); Asambleístas: Naila Victoria Quintana y Camila León (Ecuador); Dip. Petra Romero Gómez (México); Congresista Patricia Chirinos Venegas (Perú); Dip. Marne Osorio – 2do Vicepresidente de la Comisión y Dip. Ana Olivera (Uruguay)

El presidente en funciones, Dip. Marne Osorio de Uruguay, da la bienvenida a los participantes y da inicio a la reunión:

Tema I

Analizar la ley modelo de embarazo adolescente (devuelta a la comisión con observaciones):

Se aprobó el Proyecto de Ley Modelo de Embarazo Adolescente, con las observaciones y/o correcciones enviadas por la asesoría jurídica del PARLATINO. Dada la concurrencia por primera vez de algunos miembros de la comisión, decidimos dar un plazo de 30 días para poder proponer reconsideración, si no lo hubiera en ese plazo el proyecto se daría por aprobada definitivamente por la comisión.

Temall

Declaración de Oslo

Informe a cargo de la Dip. Arelys Santana Bello, Secretaria de la Comisión

Dado que la Diputada informante no pudo concurrir, y frente a dificultades de conectividad al intentar hacerlo vía zoom, no se pudo realizar el informe, por. Lo que se lo incluirá en la siguiente reunión de la comisión.

Tema III

Cooperación internacional

Informe a cargo del Dip. Marne Osorio, 2do. Vicepresidente de la Comisión

Se realizó el informe referente a la cooperación internacional, y la comisión decidió solicitar a la Secretaría de Comisiones los siguientes trabajos:

- A. Elaborar un mapa regional de necesidades y oportunidades en Cooperación Internacional.
- B. Crear un observatorio parlamentario de cooperación internacional.
- C. Generar una instancia de capacitación a los parlamentarios referente a Cooperación Internacional.

Tema III

Derechos de la Juventud en América Latina y el Caribe.

Expositora: Galo Delgado, Asociada del Programa para Juventud **UNFPA México**

Abordó el tema de las Juventudes en perspectiva de derechos:

- A. Respetando las diferencias entre los jóvenes en todas sus dimensiones.
- B. Promover marcos normativos, considerando:
 - 1. Instrumentos vinculantes y tratados.
 - 2. Instrumentos de Orientación Política.
 - 3. Instrumentos de orientación técnica.
- C. Participación de los jóvenes en forma efectiva.
- D. Evolución histórica del discurso institucional de la juventud.
- E. Que pueden hacer los parlamentos:
 - 1. Abordar el tema desde un enfoque generacional e intersecciones.
 - 2. Armonizar con instrumentos internacionales.
 - 3. Institucionalizar la participación.
 - 4. Crear instrumentos de Monitoreo.

Tema IV

Debatir propuesta de estructura de Ley Modelo sobre juventudes considerando acciones del Pacto del Futuro

La comisión ha decidido avanzar en la hoja de ruta propuesta por UNFPA en los siguientes puntos:

- A. Mapeo de Leyes existentes en la región.
- B. Definición de la estructura base de la Ley marco.

Para ello se solicita a la secretaria de comisiones que coordine con UNFPA para la próxima sesión de la comisión poder participar proponiendo estos dos temas.

Tema V

Exposición digital y efectos en concentración, rendimiento académico y salud mental en niños y adolescentes

Expositor:

Sra. Verónica Violant Holz, directora del Observatorio Internacional en Pedagogía Hospitalaria. Universidad de Barcelona

Contamos con la muy buena presentación en el marco de la agenda de trabajo de tratamiento de el proyecto de ley marco "Uso responsable de la tecnología en los ámbitos educativos".

La presentación abordo temas como:

- A. Redes Sociales y su impacto en la educación.
- B. Dificultades en la salud por la exposición prolongada a redes.
- C. Efectos por la exposición prolongada a la televisión.
- D. Como promover la salud mental en los adolescentes.
- E. Situaciones de crisis de la salud mental en los adolescentes.
- F. Como mejorar el crecimiento psico-emocional en la adolescencia.
- G. Bienestar integral.
- H. Impacto de las tecnologías en el rendimiento académico.

La comisión ha decidido promover la próxima reunión en Mexico, con la opinión favorable de la integrante de la comisión Petra Romero.

No habiendo más temas a tratar el presidente levanta la session.

8 de Agosto

Programa

Visita al Museo de la Libertad y Conversatorio sobre la Trata de Personas:

Coordinación por parte del MINSEG: Zolatiel Castillo, Jefa de Capacitaciones Fecha:

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugares: Museo de la Libertad y los Derechos Humanos / Salón Simón Bolívar,
Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Conversatorio Interinstitucional sobre Trata de Personas:

Salón Simón Bolívar, Parlatino

Tema I: Coordinación entre la Unidad para Asuntos del Tráfico Ilícito de Migrantes y la Oficina Institucional Contra la Trata de Personas y actividades conexas.

Expone: Licenciado Moisés Chanis, Abogado de la Oficina Contra la Trata de Personas

Tema II: La labor de UNODC en materia de Asistencia legislative a los países de América Latina y el Caribe en la lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes

Siendo las 12:00 se da por finalizado el conversatorio, no habiendo más temas a tratar culminan las reuniones.